

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

CIRCULAR No 0024 DE 2015

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA NEGRA, RAIZAL Y PALENQUERA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACION DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 223 DE 2012.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, en uso de las facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 715 del 2001, Decreto 1278 de 2002, Ley 909 del 2004, Decreto No. 00431 del 25 de Septiembre de 2008 y Decreto 000202 del 26 de Marzo de 2015, expedido por el Gobernador del Departamento del Atlántico, se permite citar a las personas que conforman la lista de elegibles del concurso público de méritos No 223 de 2012 y que se relacionan en la certificación de plazas anexa a la presente, con el fin de efectuar la audiencia pública para la selección de establecimiento educativo de conformidad con la Resolución No 0207 de 2010 expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, para lo cual se establece el siguiente cronograma

FECHA DE AUDIENCIA PUBLICA: 22 DE JULIO DE 2015.

ÁREAS CONVOCADAS PARA EL DIA 22 DE JULIO DE 2015: Ciencias Naturales – Química, Idioma Extranjero – inglés, Humanidades y Lengua Castellana, Educación Física Recreación y Deportes, Matemáticas.

LUGAR: Secretaria de Educación Departamental. Gobernación del Atlántico. CALLE 40 No 45-46. PISO 2.

HORA: 2:00 P.M.

LA AUDIENCIA SE LLEVARÁ A CABO EN LA FORMA COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

PROCESO PARA PROVEER CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
PROCESO	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
AUDIENCIA PUBLICA	FECHA: 22 DE JULIO DE 2015 HORA: 2:00 p.m. LUGAR: Secretaria de Educación Departamental, Piso 2 DIRECCION: Calle 40 No. 45- 46	ORDEN DE ESCOGENCIA DE PLAZAS: en orden descendente hasta el numero convocado en cada área. ENTREGA DE ACTA DE ELECCIÓN DE PLAZA.
RECEPCION DE DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA HOJA DE VIDA PARA LA AUDIENCIA	FECHA: 22 DE JULIO DE 2015 HORA: 2:00 p.m. LUGAR: Secretaria de Educación Departamental, Piso 2	Se recepcionarán los documentos de los docentes y directivos docentes que escogieron plazas, los cuales serán: Hoja de Vida completa y diligenciada con sus anexos en físico y en CD, para efectuar el estudio de documentos
ENTREGA Y NOTIFICACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA	FECHA: 27 DE JULIO DE 2015 HORA: 8:00 a 5:00 p.m LUGAR: Oficina de Atención al Ciudadano, 2° piso de la Secretaria de Educación Departamental	Entrega de comunicado de nombramiento, Decreto de Nombramiento en Periodo de Prueba y certificación para efectuar el pago del impuesto respectivo en la Tesorería del departamento, para efectos de posesión.
ACTO DE POSESION	FECHA: 27 de JULIO AL 11 DE AGOSTO DE 2015 HORA: 8:00 a 5:00 pm LUGAR: Oficina de Atención al Ciudadano, 2° piso de la Secretaria de Educación Departamental	Debe aportar copia del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba, bono de posesión, carta de aceptación del cargo.
NO ACEPTACION DEL NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA	FECHA: Desde la fecha de notificación del acto administrativo en periodo de prueba hasta antes de la posesión. LUGAR: Oficina de Atención al Ciudadano, 2° piso de la Secretaria de Educación Departamental	Recepción de oficio de no aceptación del nombramiento en periodo de prueba 

Compromiso Social sobre lo Fundamental

www.atlantico.gov.co – cprasca@atlantico.gov.co
Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
Teléfono. 330 72 36 - Fax: 340 45 24

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

CIRCULAR No 0024 DE 2015

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA NEGRA, RAIZAL Y PALENQUERA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACION DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 223 DE 2012.

ÁREAS CONVOCADAS PARA EL DIA 21 DE JULIO JORNADA DE LA TARDE

HORA	AREA / NIVEL/ CARGO	No DE VACANTES	No DE ELEGIBLES	ELEGIBLES A LLAMAR
2:00 P.M	CIENCIAS NATURALES -QUIMICA	1	1	Se cita al puesto No 1. No se cita un 10% adicional por agotamiento de lista de elegibles.
2:00 P.M	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	1	1	Se cita al puesto No 1. No se cita un 10% adicional por agotamiento de lista de elegibles.
2:00 P.M	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	2	3	Se citan a los puestos del 1 al 3. No se cita un 10% adicional por agotamiento de lista de elegibles.
2:00 P.M	IDIOMA EXTRANJERO - INGLES	2	2	Se citan a los puestos del 1 al 2. No se cita un 10% adicional por agotamiento de lista de elegibles.
2:00 P.M	MATEMATICAS	1	1	Se cita al puesto No 1. No se cita un 10% adicional por agotamiento de lista de elegibles.

**RELACION DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA EN EL CARGO DE DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES -
QUIMICA**

No.	Puntaje	Documento	Nombre del elegible convocado	Posición
1	56.84	72217456	VENANCIO FELIPE PEREZ RADA	1

**OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA DOCENTE EN EL CARGO DE DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES -
QUIMICA**

AREA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	ZONA
Ciencias Naturales-Química	I.E. PANFILO CANTILLO MENDOZA	CAMPO DE LA CRUZ	URBANA

**RELACION DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA EN EL CARGO DE DOCENTE DE EDUCACION FISICA
RECREACIÓN Y DEPORTES**

No.	Puntaje	Documento	Nombre del elegible convocado	Posición
1	48.58	32571041	KATHERINE BELTRAN VILLA	1

**OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA DOCENTE EN EL CARGO DE DOCENTE DE EDUCACION FISICA
RECREACIÓN Y DEPORTES**

AREA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	ZONA
Educación Física Recreación y Deportes	I.E. AGROPISCICOLA LAS COMPUERTAS	MANATI	RURAL

**RELACION DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA EN EL CARGO DE DOCENTE DE HUMANIDADES LENGUA
CASTELLANA**

No.	Puntaje	Documento	Nombre del elegible convocado	Posición
1	65.76	32658870	MARIA VICTORIA HERRERA VILLEGAS	1
2	61.46	10444423750	MELBA ROSA CUADRADO GALAN	2
3	58.85	77010267	ALVARO ENRIQUE TORRES OSPINO	3

Compromiso Social sobre lo Fundamental

www.atlantico.gov.co - cprasca@atlantico.gov.co
Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
Teléfono: 330 72 36 - Fax: 340 45 24

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

CIRCULAR No 0024 DE 2015

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA NEGRA, RAIZAL Y PALENQUERA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACION DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 223 DE 2012.

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA DOCENTE EN EL CARGO DE DOCENTE DE DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA

AREA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	ZONA
Humanidades y Lengua Castellana	CENTRO EDUCATIVO JUARUCO	TUBARA	RURAL
Humanidades y Lengua Castellana	ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO	SUAN	URBANA

RELACION DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA EN EL CARGO DE DOCENTE DE IDIOMA EXTRANJERO - INGLES

No.	Puntaje	Documento	Nombre del elegible convocado	Posición
1	57.85	8732151	ADOLFO REYES CASSIANI	1
2	48.70	73506356	PRIMITIVO HERAZO SIMARRA	2

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA DOCENTE EN EL CARGO DE DOCENTE DE IDIOMA EXTRANJERO - INGLES

AREA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	ZONA
Idioma Extranjero - Inglés	I.E TECNICA COMERCIAL LA INMACULADA	CAMPO DE LA CRUZ	URBANA
Idioma Extranjero - Inglés	I.E NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	CANDELARIA	URBANA

RELACION DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA EN EL CARGO DE DOCENTE DE MATEMATICAS

No.	Puntaje	Documento	Nombre del elegible convocado	Posición
1	59.11	1082905974	MILENA ROMERO RANGEL	1

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA DOCENTE EN EL CARGO DE DOCENTE DE MATEMATICAS

AREA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	ZONA
Matemáticas	CENTRO EDUCATIVO SANTA RITA	PONEDERA	RURAL

DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGAR EN LA AUDIENCIA DE SELECCIÓN DE PLAZA

Los Elegibles deberán presentar los siguientes documentos ordenados en estricto orden en una carpeta tamaño oficio, de manera tal que el primer documento visible sea fotocopia de la cédula de ciudadanía:

1. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%.
2. Formato Único de Hoja de Vida (www.dafp.gov.co).
3. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas. (www.dafp.gov.co).
4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría Nacional, solicitarlo a la siguiente dirección (www.procuraduria.gov.co).
5. Paz y Salvo expedido por la Contraloría General del Departamento. (www.contraloria.gov.co).
6. Dos (2) fotos tamaño cedula.
7. Fotocopia de la Libreta Militar.
8. Hoja de vida con los soportes completos (Actas de pregrado, postgrado, especializaciones, maestrías y certificaciones de experiencias laborales).

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR AL MOMENTO DE LA POSESIÓN

1. Fotocopia del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba.
2. Bono de Posesión.
3. Carta de Aceptación del cargo.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGAR A LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA INGRESO AL PROCESO DE NOVEDADES-NOMINA

1. Fotocopia del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba.
2. Bono de Posesión.

Compromiso Social sobre lo Fundamental

www.atlantico.gov.co – cpasca@atlantico.gov.co
Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
Teléfono: 330 72 36 - Fax: 340 45 24

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL**CIRCULAR No 0024 DE 2015**

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA NEGRA, RAIZAL Y PALENQUERA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACION DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 223 DE 2012.

3. Carta de Aceptación del cargo.
4. Declaración juramentada de no tener embargo alimentario (Notaría).
5. Certificación de cuenta bancaria (BBVA)
6. Fotocopia última resolución de escalafón, para los docentes en propiedad que participaron en esta Convocatoria.
7. Certificado de iniciación de labores expedida por el rector de la institución.

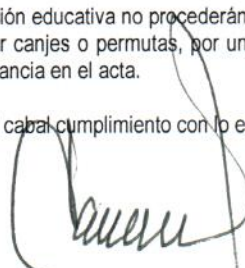
DIRECTRICES

- Las personas citadas deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada, y se identificarán para el ingreso de la misma con su documento de identidad.
- No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas, de igual forma no deben ingresar a la audiencia acompañantes ni menores de edad.
- Las listas de elegibles se agotarán en estricto orden de ubicación, de acuerdo con el nivel, ciclo, área de conocimiento para el que se concursó.
- Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la elección de establecimiento educativo, podrá ingresar a la audiencia y escogerlo cuando le corresponda su turno.
- Los aspirantes que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrá ingresar al lugar de realización de la audiencia, su nombre será incluido al final de la lista prevista para la respectiva jornada y deberá esperar hasta el final de la jornada para seleccionar institución educativa dentro de las opciones de vacantes disponibles en ese momento.
- En el caso de vacantes ocupadas por docente provisional en estado de embarazo, podrá ser escogida por el elegible que así lo desee, pero solamente se podrá posesionar cuando se haya vencido el término de protección a la maternidad. Para este efecto, la entidad territorial debe suministrar la información al inicio de la audiencia.
- Los Elegibles que obtuvieron puntajes totales iguales quedando ubicados en una misma posición, deberán demostrar al momento de su turno de escogencia de plaza, dentro de la audiencia pública, las pruebas que acrediten los criterios de desempate de acuerdo con el artículo 51° del Acuerdo No 0185 del 02 de Octubre de 2012, modificado por el Acuerdo No 310 del 22 de Abril de 2013, expedidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil, los cuales se señalan a continuación y se aplicarán en el mismo orden que de detallan:
 - Con la situación que se encuentre en situación de discapacidad.
 - Con quien ostente derechos de Carrera Docente.
 - Con quien ostente la calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
 - Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.
 - Con quien ostente el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas del concurso, en atención al siguiente orden: aptitudes y Competencias Básicas, Psicotécnicas, valoración de antecedentes y entrevista.
 - También se aplicarán otros criterios definidos por normas especiales, como la regla referida a los varones que hayan prestado el servicio militar obligatorio, cuando los empatados sean varones.
 - De persistir el empate se aplicará una forma de seleccionar al azar.

PARÁGRAFO. El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar a otra persona mediante poder debidamente otorgado ante Notario Público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba.

- Una vez suscrita el acta de escogencia de institución educativa no procederán cambios ni desistimientos. Cerrada la escogencia de la institución educativa, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, por una sola vez, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejará la respectiva constancia en el acta.

Se agradece la puntual asistencia a la Audiencia Pública y el cabal cumplimiento con lo establecido en el presente documento.


CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ
Secretario de Educación Departamental

16 JUL 2015

Proyectó: JOSEFA OSORIO. Carrera Docente
Revisó: MARIA DE LOS ANGELES ESPITIA PANTOJA, Profesional Especializado (E)
Revisó: ELIANA AVILEZ. Subsecretaria Administrativa

Compromiso Social sobre lo Fundamental

www.atlantico.gov.co - cprasca@atlantico.gov.co
Calle 40 No. 45-46 - Barranquilla - Atlántico Colombia
Teléfono: 330 72 36 - Fax: 340 45 24